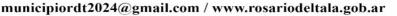
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza Nº 257 - (3174)





DECRETO Nº 189/24 DISPONIENDO LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS

Nº 73/2024

Departamento Ejecutivo, 21 de Agosto de 2024.-

somos todos

VISTO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo Municipal disponer el llamado a Concurso de Precios para la adquisición de 1.000 m³ de Brosa Grillada con destino a reparación de calles, solicitada por el Departamento Obras y Servicios Públicos, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, sus modificaciones, Ordenanza Nº 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios, y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto es preciso proceder al llamado a Concurso de Precios Nº 73/2024.-

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA En ejercicio de sus atribuciones DECRETA

ARTICULO 1°): Dispóngase, por intermedio de la Oficina de Compras y Suministros, el llamado a Concurso de Precios N° 73/2024 para la adquisición de 1.000 m³ de Brosa Grillada con destino a reparación de calles, solicitada por el Departamento Obras y Servicios Públicos, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, sus modificaciones, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios.ARTICULO 2°): Establécese que el acto de apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Rosario del Tala, el día 3 de Septiembre de 2024, o el hábil siguiente, si este resultare feriado o asueto, a las 10:00 hs.-

ARTICULO 3°): Comuníquese, etc.-

MAURO ANDRÉS PANIZZA Secretario General JUAN RAMÓN MEDINA Presidente Municipal